



ACLARACIÓN Nro. 01 A LA ORDEN DE COMPRA No. 150183

La **Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias**, identificada con NIT 890.480.184-4, a través de la Secretaría de Educación Distrital, en ejercicio de las facultades delegadas mediante Decreto No. 1917 del 31 de julio de 2025 al señor **Alberto Enrique Martínez Monterrosa**, identificado con cédula de ciudadanía No.73.099.784 en su calidad de Secretario de Educación Distrital y ordenador del gasto delegado, y la sociedad **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.**, identificada con NIT 860.051.447-7, legalmente representada por la señora **Deisy Medina Galeano**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.546.918, suscriben la presente aclaración a la Orden de Compra No. 150183 de fecha 14 de agosto de 2025, en los siguientes términos:

En la mencionada Orden de Compra, en el campo correspondiente a la **Justificación**, se consignó por error el siguiente texto:

“La Administración Distrital como ente descentralizado territorial debe dar cumplimiento a los fines del Estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia: (...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos.”

Siendo lo correcto que en dicho campo debía registrarse el **Objeto de la Orden de Compra**, en los siguientes términos:

“ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BÁSICA Y MEDIA UBICADA EN LA VEREDA TIERRA BAJA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, bajo el acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-001-2024.”

En consecuencia, mediante el presente documento se **aclara y precisa** que el objeto de la Orden de Compra No. 150183, corresponde al antes descrito, sin que ello implique modificación en las demás condiciones contractuales establecidas.

FIRMAS

Alberto Enrique Martínez Monterrosa
C.C. No. No.73.099.784
Secretario de Educación Distrital
Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de
Cartagena de Indias

Deisy Medina Galeano
C.C. No. 39.546.918
Representante Legal
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.

VoBo: Luis Guillermo Pacheco Ceballos - Subdirector Técnico (Gestión Administrativa)

Reviso: Marcel Mendoza Cedeño - Profesional Especializado (E)

Proyecto: David Hernandez Fernandez - Asesor Externo S.T.